



**RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE 18 DE ENERO DE 2017 DE LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLINICO SAN CARLOS – IDISSC PARA TRABAJAR COMO COMO INVESTIGADOR POSDOCTORAL EN BASE A LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN REFLEJADA EN LA ORDEN 4058/2016, DE 23 DE DICIEMBRE, DEL CONSEJERO DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE, COFINANCIADAS POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO, A TRAVÉS DEL PROGRAMA OPERATIVO DE EMPLEO JUVENIL (YEI), EN EL ÁREA DE INVESTIGACIÓN DE INMUNOLOGÍA/ESCLEROSIS MÚLTIPLE. REF. AYUDA: PEJD-2016/SAL-2846 PUBLICADA TAMBIÉN A TRAVÉS DE LA PÁG DE EMPLEO MADRID+D. REF.: “YEI-2-2017”.**

La Comisión de Selección competente para la adjudicación de esta Convocatoria ha resuelto adjudicar el contrato objeto de la misma a **Dña. Pilar Lopez Cotarello**.

En Madrid, a 6 de Febrero 2017.

SaludMadrid **FUNDACIÓN  
INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA**  
Hospital Universitario Clínico San Carlos

D. Antonio Portolés Pérez  
Director de la FIB.HCSC-IDISSC